Montería - Córdoba, 30 DE JULIO DE 2026

El señor:
RODRIGO SEGUNDO CALDERIN ESPITIA
C.C. No. 78.702.721 DE MONTERIA
E.D.C: FUMIGACIONES DEL SINU

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **29 DE JULIO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 005 - 2026** del día **28 DE JULIO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS COMO ROEDORES, INSECTOS RASTREROS E INSECTOS VOLADORES EN SALONES, BAÑOS, ÁREAS COMUNES, BIBLIOTECA, AULA MÚLTIPLE, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES, LABORATORIOS, RESTAURANTE ESCOLAR Y SALA DE CÓMPUTO, ENTRE OTROS ESPACIOS, ASÍ COMO LA PODA DE ÁRBOLES, SERVICIO DE GUADAÑADO EN ZONAS INTERIORES Y EXTERIORES CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LOS ESPACIOS EN ADECUADAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD, LIMPIEZA Y PRESENTACIÓN PARA GARANTIZAR AMBIENTES APROPIADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE VALLEJO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa EL DORADO de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO
ORDENADOR(A) DEL GASTO	SHIRLY ARRIETA RIVERO
CEDULA No.	25.800.761 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	RODRIGO SEGUNDO CALDERIN ESPITIA
C.C. No.	78.702.721 DE MONTERIA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	FUMIGACIONES DEL SINU
DIRECCION	CALLE 22 No. 32-59 INTERIOR H-19 URBANIZACION CUNDAMA
TELEFONO	320 5312531
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa EL DORADO de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS COMO ROEDORES, INSECTOS RASTREROS E INSECTOS VOLADORES EN SALONES, BAÑOS, ÁREAS COMUNES, BIBLIOTECA, AULA MÚLTIPLE, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SALA DE PROFESORES, LABORATORIOS, RESTAURANTE ESCOLAR Y SALA DE CÓMPUTO, ENTRE OTROS ESPACIOS, ASÍ COMO LA PODA DE ÁRBOLES, SERVICIO DE GUADAÑADO EN ZONAS INTERIORES Y EXTERIORES CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LOS ESPACIOS EN ADECUADAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD, LIMPIEZA Y PRESENTACIÓN PARA GARANTIZAR AMBIENTES APROPIADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE VALLEJO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **ONCE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($11.060.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 005 - 2026** del día **28 DE JULIO DE 2026** presentada por El señor RODRIGO SEGUNDO CALDERIN ESPITIA identificado con la cedula de ciudadanía No. 78.702.721 DE MONTERIA, propietario del

	establecimiento de comercio FUMIGACIONES DEL SINU, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 22 No. 32-59 INTERIOR H-19 URBANIZACION CUNDAMA, establecida en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($10.990.000), incluido costos directos e indirectos.**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa EL DORADO de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **CIENTO DIECINUEVE (119) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto sucesivo. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es la SEDE PRINCIPAL Y SEDE VALLEJO de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CRA. 12AW - CALLE 26 y 27 BARRIO EL DORADO.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **30 DE JULIO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a El señor **RODRIGO SEGUNDO CALDERIN ESPITIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.702.721 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio FUMIGACIONES DEL SINU, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 22 No. 32-59 INTERIOR H-19 URBANIZACION CUNDAMA, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa EL DORADO de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($10.990.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

SHIRLY ARRIETA RIVERO
C.C. No. 25.800.761 DE MONTERÍA
Rectora I.E EL DORADO